

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Lope de Vega, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCEPTO

Escultor cordobés

Don Mesa es también autor de la imagen del Cristo del Amor, atribuida a Martínez Montañés

En nuestro número del domingo dimos la noticia de que en el Archivo de Protocolos de Sevilla, habían sido hallados documentos acreditativos de que el escultor cordobés don Mesa fué el autor de la imagen del Cristo del Amor, que se ve en Sevilla, obra atribuida como de Jesús del Gran Poder, a Martínez Montañés.

Para conocimiento de nuestros lectores publicamos la parte más importante de la escritura en que Juan Mesa se comprometió a hacer dicha imagen, escritura que fué otorgada ante el escribano de Sevilla Baltasar de Valdés, el día 13 de Mayo de 1618, por el maestro escultor y pintor Juan de Mesa y por los señores de la Hermandad Juan Francisco de Albarado, mayordomo; Juan de la Cruz y Pedro de Santa María, alcaldes; Pedro Blanco, fiscal y Bernardo de Crialles, hermano mayor.

«Me obligo a hacer y acabar en perfecta perfección, y a vista de maestros que lo entiendan, una hechura de un Cristo crucificado, que tenga largo dos varas medido desde el talón del pie hasta la punta del codo, de madera de cedro y la cruz que ha de ir ha de ser de bronce; una hechura de imagen de Nuestra Señora, con sus manos y brazos a medio cuerpo de escultura, la cual ha de ser de tristeza, y comen- zando la obra mañana lunes, catorce de este mes de Mayo, y la que dará entrada para quince días del mes de Mayo de este año, por razón de lo que han de ser obligados a mí para mí reales, por cuenta de los cuarenta mil reales, por la que me otorgo que recibo de los susodichos cuatrocientos de contado.

«Y en esta manera me obligo a hacer la dicha obra por mi persona, sin que en ella pueda entrar oficial alguno, y no alzar la mano de ella hasta tener acabada, y si así no lo hiciera o la obra no saliere a satisfacción, dejo a voluntad de los dichos señores de cada uno de ellos que me puedan apremiar por prisión o que me impongan costas, se puedan concertar con el maestro escultor que la haga, y lo que más le costare de los dichos mil reales y por las costas y gastos que se le causaren, me pueden ejercer en virtud de esta escritura».

La carta de pago fué otorgada ante el mismo escribano el día 4 de Mayo de 1620, y aparece firmada por el artista y por el mayordomo de la Hermandad.

FERROVIARIOS

Hacemos descuentos especiales y grandes regalos a todos los ferroviarios que nos dediquen sus compras. Además ofrecemos precios baratísimos y artículos de insuperable bonificación.

MACENES HIERRO ARAGON

Llibrería, 9 y 11.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Aduana se celebrará hoy la vista de causa por lesiones seguidas en el juzgado de Córdoba, contra Rafael Amorano.

Le defenderá el abogado señor Jiménez y lo representará el procurador señor Austria.

En la Sala segunda se verá la causa por infracción, procedente del juzgado de Cádiz contra Francisco Carrancho Mayo y otro.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Belmonte y al procurador señor La Cerda.

Incoación de sumarios

El juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha de Córdoba, incoó sumario por sustracción de 800 pesetas pertenecientes a Rosario Nieto.

El mismo por lesiones que padece Eduardo Castillejo Molleja.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Juan Rodríguez Villuendas contra el Ayuntamiento pleno de Sagunto de Sagunto, fecha 12 de Septiembre de 1929, por el que declara responsable al recurrente como deudor directo de los fondos municipales de la ciudad de Sagunto de 1.975 pesetas, declarándolo propio tiempo cesante definitivamente del cargo de Secretario de dicha Corporación.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del gobernador

Ayer, en el tren expreso regresó de Madrid, el gobernador civil don Graciano Atienza, e inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en el mismo el secretario del Gobierno, don Miguel Romero, que lo ejercía interinamente.

Visitas

El gobernador civil, recibió ayer la visita del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Pueblonuevo del Peñarroya.

Las gestiones del gobernador en Madrid.

El gobernador civil don Graciano Atienza, recibió ayer a los periodistas, manifestándoles que en Madrid ha gestionado importantes asuntos encaminados a solucionar la crisis obrera.

El señor Atienza informó al ministro de Fomento con todo lujo de detalles de la importancia del problema del paro y le indicó las obras públicas que podían acometerse para solucionarlas.

El señor Atienza dijo que el Gobierno estaba dispuesto a prestar su concurso eficaz con tal fin para lo cual han aparecido en la "Gaceta" los anuncios de subasta de dos importantes carreteras para Córdoba.

Respecto a la construcción de la Estación central de los ferrocarriles el señor Atienza informó al ministro de que a causa de la extraordinaria importancia del movimiento ferroviario de Córdoba y el impulso que han de darle las nuevas fábricas de Cementos y Azucarera, era imprescindible contar con una estación de la importancia que Córdoba merece.

El señor Estrada le ofreció atender esta petición con el mayor cariño.

El gobernador manifestó a los periodistas que sería conveniente que una Comisión de las Cámaras de Comercio y Agrícola visitaran a la Compañía de ferrocarriles para hacerles dicha petición.

El señor Atienza rogó a los representantes de la prensa que desmintieran los rumores que habían circulado de que él fuese a ocupar la Dirección general de Administración Local.

«Yo—añadió—estoy muy satisfecho en Córdoba y siento una verdadera alegría cada vez que llega a esta ciudad envidiable, en la que me encuentro como en mi propia casa.

Terminó el gobernador su conversación diciendo que el ministro del Trabajo le ha servido de colaborador en su gestión en Madrid y se le ha ofrecido para todo cuanto pueda hacer en beneficio de Córdoba.

Anteayer almorzó el señor Atienza con el marqués de Guad-el-Jelú, quien habló de numerosos asuntos relativos a Córdoba y sus organismos obreros por los que siente gran simpatía.

Minas

Don Juan Fernández Pérez, ha solicitado sesenta y dos pertenencias de la mina de hierro "La Campana" del término de Montoro.

AUTOMOVIL CITROEN

Se vende un automóvil "CITROEN", tipo Príncipe de Asturias, de 6/8 H. P. tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de "Córdoba Automovilista", Claudio Marcelo, 21.

Los infantes don Carlos y doña Luisa

En el expreso de Barcelona, pasaron ayer por Córdoba, con dirección a Sevilla y Villamanrique donde permanecerán una temporada los infantes don Carlos de Borbón y doña María Luisa de Orleans, acompañados de sus hijas.

En la estación fueron saludados por las autoridades.

CONFITERIA "LA PERLA"

LECHE ESTERILIZADA a cincuenta céntimos botella

MILITARES

Presentaciones

Se han presentado en el Gobierno militar, el alférez del regimiento de Sagunto don Manuel Luque Cordeiro a su regreso de Baena, a donde fué conduciendo el estandarte de dicho cuerpo y los alférez de artillería don Rafael y don Federico Sánchez León y don Mateo Béjar Moreno, que vienen de Segovia con permiso.

¡Juanito el de los sainetes, tiene mandanga!

¡Si señores, sí; yo he estado cerca de un mes muy malito!

Los eternos maliciosos, que no creen ni en el sulfato de quinina, cuando me encuentran por la calle me preguntan con una sonrisa muy significativa:

¡Adiós Juanito! ¡Me alegro del alivio!

Tal y como hacen la pregunta quieren decir:

¡Adiós, ilustre flojo. El truco de la enfermedad está ya muy visto. Inventar algo nuevo!

Pues aunque los maliciosos no crean en mi enfermedad, y mi silencio se atribuya a un estado de abulia, yo les juro, con la mano puesta sobre el bolsillo derecho del chaleco, que es donde guardo el dinero, las pocas veces que puedo guardarlo mucho tiempo (horas) que durante un mes, he sufrido una bronquitis aguda, con fiebre, tos, neuralgias y "toa" la pesca.

Ahora que conviene aclarar, que lo de la bronquitis, lo he dicho en el verdadero sentido de la palabra.

Si, por que hay maliciosos que pueden creer que lo de la bronquitis ha podido ser con el urbano 43 o cualquier otro admirador por el estilo.

Para demostrarles que lo de mi enfermedad no ha sido un cuento, quiero comunicarles que el próximo viernes, parto con rumbo a Madrid, a someterme al reconocimiento de una de las lumbreras de la Medicina, para que de una vez me diga a que obedece esta laxitud que me ha quedado como reliquia de la visita que a mi cuerpo juncal, ha tenido la gentileza de hacer, la señora "grippe", que "malas puñaladas le den en buen sitio".

Claro que lo que van a decirme los doctores de Madrid, me lo han dicho ya los de Córdoba.

Los ilustres galenos cordobeses achacan mi desgana y mi flojedad a un estado de "mandanga" muy en moda hoy en nuestro país.

Todo eso lo sé yo, y en Madrid es seguro que han de repetírmelo, pero sin embargo no me resigno hasta que los sabios de la Villa del Oso y el Madroño, digan su última palabra.

Como así sea, prometo, que a mi regreso voy a trabajar más que un negro. Hasta a transportar pianolas, estoy dispuesto, si ese fuera el plan curativo, que me aconsejaren los médicos madrileños.

Para algo están esas lumbreras en Madrid, y para algo cobran "un rickón" por la consulta.

En resumen, que yo me encuentro con "mandanga" o con bronquitis y que no tengo ganas de trabajar.

Como que el no tener ganas de trabajar es una enfermedad endémica que padecemos el noventa y cinco por ciento de los habitantes del planeta.

¡Quiero que me curen y recobrar el apetito y las ganas de escribir, si es que esto último es factible.

¡Hasta la vuelta, queridos lectores! Un apretón de manos a todos. ¡Viva la salud!

Juanito

Los nuevos inventos

Nuevo coche de hélice

Combinando la rapidez de un aeroplano con la seguridad y las comodidades de un tren expreso, ha presentado recientemente Alemania un nuevo coche movido a hélice. Con su potente motor, el nuevo motor se deslizo sobre la pequeña vía de ensayo a una velocidad aproximada de 200 kilómetros por hora. Los cuarenta pasajeros que lo ocupaban no percibían más que una imagen borrosa del mundo exterior.

El "Zeppelin-rodado" como generalmente se ha empezado a llamar a este nuevo vehículo, es el resultado de diez años de experiencia. Sus constructores tienen la seguridad de que si pueden hacer un ensayo en espacio abierto y libre, el coche hélice podría desarrollar fácilmente una velocidad de 300 kilómetros. Ya se han dirigido para ello a la Dirección de Ferrocarriles pidiendo autorización para realizar pruebas en la línea de Berlín a Hamburgo, en una distancia de 400 kilómetros que les permitiría cumplir su promesa.

El coche va provisto de una hélice de aspas, movida por un motor de 400 caballos que, no obstante, para reducir el consumo de combustible, será reemplazado por un motor Diesel. Tiene ocho frenos de aire comprimido, además de los frenos de mano, y en las primeras pruebas se le pudo parar, marchando a una ve-

EL AMIGO GONZALEZ

Yo me metería con alguien, claro que guardando para ese alguien los respetos debidos; yo arremetería contra algo; la sangre me bulla en las venas así como si pidiese guerra y lucha... pero...

Al sentir estos impulsos belicosos, conviene tener en cuenta una circunstancia, antes de ponerlos en práctica, y que hay mucha diferencia entre meterse uno con los demás y que los demás se metan con uno, cosa que ahora suele ocurrir con mucha frecuencia.

El asunto, pues, resulta un poquito difícil, pero como yo estoy dispuesto a meterme con alguien, voy a arremeter contra el amigo González. Además, el señor González... es un señor a quien yo tengo mucha tirria hace tiempo y hoy me voy a desahogar en contra suya. Todo llega, señor, todo llega.

Todos mis lectores concopen al señor González y por lo tanto comprenderán mi indignación contra él. Todos le concopen, repito, por que es una plaga que se reparte por toda España y supongo que por el extranjero. En las tertulias de círculos y cafés, en las reuniones particulares, en todas partes donde se reúnan los hombres, allí está el señor González. Basta escuchar la conversación un minuto, para saber quien es dicho señor.

De cualquier cosa que se hable, cualquier cosa que se cite, algún asunto que se comente, oír usted en seguida a un señor que interrumpe:

"Eso que dice usted me recuerda que una vez en mi pueblo... Ese caso que dice usted se parece mucho a otro que me ocurrió a mí... Eche comentario que hace, muy acertadamente, tuve yo que hacerlo en una ocasión muy graciosa..."

Y pase lo que pase usted tendrá que dejar a medias el asunto de que habla, el caso que cite o el comentario que quiera hacer, para que el señor González, con todo lujo de detalles y con chistes y agudezas intercaladas en el texto, les refiera a ustedes lo que él recuerda, lo que a él le ocurrió o el comentario que en cierta ocasión tuvo que hacer.

Será inútil que usted, modesto por la interrupción, quiera seguir en el uso de la palabra. El señor González con palabra meliflua y sonrisa de serpiente le cortará el propósito diciendo:

"Espere usted un poco que esto es muy curioso. Acabo enseñando".

Si por casualidad tiene usted un reloj a la vista podrá ver que tarda media hora en acabar.

El señor González, es un señor pesado, pelma e inaguantable a quien la educación y la cortesía de los demás deja subsistir, pero que el día menos pensado tendrá un disgusto gordo, por que tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe. Yo le he visto ya muchas veces en peligro y abrigo la esperanza de que al fin un día tropiece con alguien de poca paciencia que le machaque la cabeza.

¡Qué ganas tenía de decirle al señor González todas estas cosas... y qué tranquilo me quedo después de decirselas. Es una pena que la humanidad no aprenda a conocer sus propios defectos.

Guillermo Díaz Caneja

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

NUMEROSOS JEFES Y OFICIALES DE ARTILLERIA, DESFILARON ESTA MAÑANA POR EL MINISTERIO DEL EJERCITO PARA DEJAR TARJETA COMO AGRADECIMIENTO AL GENERAL BERENGUER. SE ASEGURA QUE SERA FIJADA LA EDAD DE 67 ANOS PARA LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS.—NOTICIAS DE LA PRESIDENCIA, GOBERNACION Y ECONOMIA

Madrid

En la Presidencia

El presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, recibió esta mañana en su despacho oficial la visita del exministro señor Goicoechea, al director general de Bellas Artes, el alcalde la Línea, el ministro y subsecretario de Gracia y Justicia y una comisión de Valencia.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Matos, recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que reinaba absoluta tranquilidad en España.

Añadió que había conferenciado con el presidente del Consejo el cual le comunicó las mismas noticias.

En Fomento

El ministro de Fomento señor Estrada, recibió esta mañana a los miembros directivos de la primera división de Ferrocarriles, una comisión de contratistas de obras, a los representantes del Estado en el Cuerpo Superior Ferroviario, al director de la Escuela de Ingenieros de caminos y a una comisión de fuerzas vivas de Santander, Segovia y Zaragoza que le pidieron la construcción de un ferrocarril que afecta a dichas provincias.

En Economía

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viqui, recibió esta mañana la visita de una comisión de exportadores de Canarias, que le pidieron gestione cerca del Gobierno italiano la exportación de plátanos a dicho país suprimida desde el año 1926, con objeto de aliviar la crisis obrera en Canarias.

Un camión arrolla a dos guardias y a un ciclista y escapa a toda marcha

Durante la madrugada última un camión cuya matrícula se ignora por haber emprendido la fuga arrolló en la carretera de Extremadura a una pareja de la Guardia civil.

Ambos guardias resultaron heridos, uno de ellos de gravedad.

El camión continuó su veloz carrera y poco después atropelló a un ciclista que también resultó gravemente herido.

Se practican gestiones para detener al conductor del camión.

Los artilleros agradecidos

Esta mañana han desfilado por el ministerio del Ejército, numerosos jefes y oficiales del arma de Artillería, para dejar tarjeta como homenaje de agradecimiento al general Berenguer, por el decreto estableciendo la vigencia de la ley de Bases, publicado hoy en la "Gaceta".

El referido decreto ha causado general satisfacción entre los individuos del arma de Artillería.

En Fomento

En el ministerio de Fomento se entregó hoy a los periodistas el siguiente telegrama:

"Ha quedado restablecida la circulación de trenes desde Villalba a Medina, por Segovia que quedó interceptada a consecuencia de un descarrilamiento.

También ha quedado reparada la vía en el kilómetro 337 de Madrid a La Coruña.

Se han efectuado las pruebas del puente de hierro que sufrió daños, con motivo del desbordamiento del río y los trenes circulan con las naturales precauciones.

La edad de jubilación para los funcionarios públicos

Esta mañana circuló con insistencia en los centros oficiales, el rumor aún no confirmado, de que en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, se aprobará una disposición restableciendo la edad de 67 años para la jubilación de los funcionarios, que el Gobierno de la Dictadura había elevado a 69.

El rumor ha sido muy bien acogido por los funcionarios públicos.

¿Se intentaba otra fuga?

Esta madrugada circuló el rumor que conviene acoger con reserva, de que el personal de guardia de Prisiones Militares, al efectuar una requisa, observó que en la ventana de un pasillo había sido limado un barrrote.

Inmediatamente se dió cuenta a las autoridades militares que ordenaron efectuar una requisa de los detenidos, comprobándose que no faltaba ninguno.

La noticia está siendo muy comentada.

Patronato de Previsión Social de Andalucía Occidental

Reunión del pleno

En el domicilio de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión se reunió el pasado día 25 el pleno de este Patronato, bajo la presidencia de don Carlos Canal, asistiendo los vocales señores Arias Guzmán, Caldero, Camacho Baños (don Angel), García Jimena, Gutiérrez Rodríguez, León Delgado, Marchena Colombo, Muñoz Moreno, Ollero (don Antonio) y el secretario don José Gastalver.

Se estudió en primer término el plan de Inversiones Sociales de la Caja Colaboradora Regional, formulado sobre los resultados del balance de dicha Caja en fin de 1929, acordándose emitir dictamen favorable sobre el mismo para su curso al ministerio de Trabajo y Previsión por conducto de la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera.

Seguidamente quedó abierta una amplia deliberación sobre interesantes temas de previsión social, interviniendo los vocales obreros señores García Jiménez, Caldero y León Delgado y los señores Gastalver y Ollero y Sierra, llegándose al acuerdo, previas atinadas observaciones de la presidencia, de elevar al Instituto Nacional de Previsión una moción relativa a expresar la adhesión del Patronato a las aspiraciones ya formuladas por dicho Instituto, tanto como por la Comisión Paritaria Nacional, Asamblea de Cajas de Previsión, de Valencia, de 1928, y Patronato de

Previsión Social de Cataluña y Baleares, en orden a que se estudie la posibilidad de extender los beneficios del Régimen legal de Retiros hasta los trabajadores cuyos haberes excedan del límite actual de 4.000 pesetas anuales.

También se acordó elevar otras mociones interesando la flexibilización de las inversiones sociales en cuanto a la afectación de garantías se refiere—si a juicio del Instituto resulta factible concretar esta aspiración en una fórmula adecuada—asi como que el seguro de accidentes de trabajo, pase, para mayor garantía y eficacia del mismo, a ser administrado y controlado por el referido Instituto, conforme es el sentir de muchos trabajadores cuyos intereses podrían estimarse de este modo mejor tutelados.

El señor Marchena Colombo, propone que el Patronato, ejercitando las funciones de propaganda que la legislación le atribuye, organice algún acto de difusión de los regimenes de previsión social que el Instituto Nacional de Previsión administra, acordándose a este respecto nombrar una Comisión constituida por los señores Ollero, Camacho Baños y el propio señor Marchena que organice con la cooperación de la Caja de Seguros Sociales una fiesta de Mutualidades Escolares en Huelva.

Por último don Angel Camacho Baños, presidente de la Comisión Revisora, dió cuenta de la situación en que se encuentran los recursos de revisión interpuestos y que actualmente se tramita por dicho organismo.

A propuesta de la Presidencia se acordó un voto de gracias para la Comisión Revisora, por su actuación.

GRAN TEATRO.- Teléfono 2-7-0-0

FUNCIÓNES PARA HOY MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1930... A las seis de la tarde CINEMATOGRAFO, a las diez de la noche, CINE Y LOS ESPECTACULOS ETAYO.

Teatro Duque de Rivas. - Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles 3 de Diciembre, a las seis de la tarde y diez de la noche. FORMIDABLE ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO SONORO.

CINE ALKAZAR-- Reyes Católicos núm. 17

EMPRESA CINAES HOY MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1930.-ADVERTENCIA: POR ESTAR OCUPADO EL SALON HASTA LAS SIETE, HOY SOLAMENTE SECCION CONTINUA DESDE LAS OCHO DE LA NOCHE.

LA CALLE DEL "DIARIO DE CORDOBA"

Nuestro querido colega "Heraldo del Lunes", se adhiere, en el siguiente cariñoso artículo, que le agradecemos en cuanto vale, a la idea expuesta en "Patria Chica" por el ingenioso y notable periodista don Julio Baldomero Muñoz (Españita), de que se imponga a una calle de la ciudad el nombre del "DIARIO DE CORDOBA".

Acerea de una iniciativa LA ROTULACION DE UNA CALLE CON EL NOMBRE DE "DIARIO DE CORDOBA" Nuestro querido amigo y compañero don Julio Baldomero Muñoz, (Españita), ha expuesto desde las columnas de su revista "Patria Chica", la iniciativa de que se rotule con el nombre de "Diario de Córdoba", una calle de nuestra ciudad.

El "Heraldo del Lunes", se asocia con el mayor entusiasmo a la petición de "Patria Chica", y se permite recomendar al Ayuntamiento que interpretando el sentir de todos los cordobeses, acuerde rotular con el nombre de "Diario de Córdoba", una calle de nuestra ciudad.

DOCTOR AGER PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS SEVILLA, 9. CORDOBA

La cacería regia

En el coto de San Bernardo, del término de Hornachuelos, continuó ayer la cacería regia, montándose la mancha de Cuchilleros.

El Rey, después de desayunar y acompañado del marqués de la Guardia, estuvo visitando la Granja avícola que aquél tiene instalada en la finca.

El Monarca felicitó a dicho aristócrata por la magnífica instalación de la Granja.

A poco de haber salido los monteros para sus respectivos puestos comenzó a llover, pero a pesar de ello no se interrumpió la cacería.

A primera hora de la tarde como la lluvia arreciara, los cazadores regresaron al Palacio.

Se hizo el recuento de las piezas cobradas, las cuales sumaban sesenta y ocho. Entre los cazadores que mataron reses figuran los siguientes:

El Rey mató cuatro venados; el infante don Alfonso uno; el duque de Almenara tres; don Leopoldo Parias cinco; don Pedro Parias cuatro; el duque de Santofía tres venados y dos cochinos; el marqués del Mérito dos venados; don Julio Muñoz uno; el duque de Alagarcas dos; el de Fernán Núñez un cochino; don José Prieto tres venados, don José López dos; don Federico García Durán uno; Guerrita tres; Bombita uno y el conde de Artaza cuatro.

A las siete de la noche el Rey tomó el té en unión de los cazadores. Don Alfonso conferenció telefónicamente con el jefe del Gobierno y con la familia real.

Con la jornada de ayer, que como ya decimos duró la lluvia, se dió por terminada la montería en la finca del marqués de la Guardia.

Hoy el Rey y la mayoría de los aristócratas que se encuentran en la finca San Bernardo se trasladarán a la de "Mezquillas", situada en el término de Palma del Río, para tomar parte en una cacería, a la que han sido invitados por el propietario de aquella don Pedro Parias.

La Corporación municipal

El Pleno se reúne para discutir los presupuestos

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde don Rafael Jiménez Ruiz y con asistencia de los señores Varo Repiso, León Priego (don Ramón), Belmonte y González Abreu, Lama Pérez Suárez Varela, Illescas Alzate, Salinas Diéguez, González Madrid, García Mateo (don Indalecio), Moraga Serrano, Cuadro Cuesta, Luque Casares, Martínez Navarro, Tienda Argote, Amián Gómez, León Priego (don Rafael), Delgado Alvarez, Guerra Lozano, Molleja Caballero, Losada García, Méndez Hidalgo, Rioja Muñoz, Sotomayor Moreno y Grande Brera.

Actuó de secretario el de la Corporación don José Carretero Serrano y asistió a la sesión el interventor de los fondos municipales don Enrique Molina de Pazos.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Se acordó celebrar diez sesiones en el actual periodo cuatrimestral y que se celebren de cinco a ocho de la noche.

Se dió cuenta de un escrito del concejal don Luis Ruiz de Castañeda presentando la dimisión de su cargo y se nombró para sustituirle a don José Diéguez Fernández.

(Este entró en el salón acompañado del concejal señor Delgado Alvarez).

Al tomar posesión del cargo el señor Diéguez, el alcalde le dedicó frases de elogio y propuso que se hiciera constar en acta la satisfacción de la Comisión por el nombramiento del señor Ruiz de Castañeda para el cargo de inspector del Timbre en esta provincia y el sentimiento por verse privada de su colaboración en el Municipio.

El señor Diéguez saludó a la Corporación y se ofreció para colaborar por el bien de la ciudad.

Se dió cuenta de una instancia de don Antonio Caballo a nombre de la Sociedad Fomento de la Vivienda Popular, presentando un proyecto para la construcción de casas baratas.

El alcalde dijo que como la realización de tan importante asunto era muy difícil por su aspecto económico, la Sociedad de referencia hace una propuesta que merece el estudio de la Corporación, pues permite solucionar de una manera fácil tan importante problema.

Propuso y así se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Varo Repiso, Suárez Varela y Moraga Serrano para que estudie la propuesta y el aspecto jurídico de si deben hacerse las obras por subasta o concurso.

Se dió cuenta del acuerdo de la Comisión Permanente concediendo una parcela de terreno en los Jardines de la Agricultura a la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles para un edificio con destino a Escuelas y domicilio social.

El alcalde propuso el nombramiento de una ponencia compuesta de los señores Belmonte y Amián para que estudie el emplazamiento de aquel edificio.

El señor Amián solicitó que como urge la solución, se debía tomar en firme el acuerdo de la cesión al objeto de dar facilidades y solucionar en parte la crisis obrera.

El señor Diéguez se mostró conforme, pero se opuso a que los terrenos que se cedan sean en los Jardines.

El señor Varo intervino, haciendo constar que como los Ayuntamientos son meros administradores de los intereses que representan, no pueden disponer de los bienes del pueblo, ya que ceder, enajenar o transferir es siempre derecho del dueño, pero no del administrador.

Que por ello quería salvar su voto en este asunto, después de haber estudiado la complicada legislación municipal antigua y moderna sobre el particular.

Que si bien el Estatuto atribuye a los Ayuntamientos la adquisición y enajenación de los bienes y derechos de los Municipios, en este precepto genérico no se expresa qué clase de bienes pueden enajenarse, aunque es lógico suponer que tratándose de terrenos, sólo alcance tal facultad a los que forman parte del patrimonio del Concejo.

Hace luego referencia detallada de los preceptos que determinan, qué requisitos se exigen para enajenar y gravar inmuebles de tal patrimonio, en relación con el valor que se atribuya a los mismos, indicando que se habla de adquisiciones y de enajenaciones, pero nunca de cesiones o donaciones gratuitas.

Analizando el decreto de 2 de Abril último y el del 11 de Septiembre pasado dictados para subordinar la enajenación de bienes municipales a la debida autorización de la superioridad, distingue conforme al Código civil los bienes de dominio y uso público de los patrimoniales de los pueblos, entre los cuales se cuentan las parcelas sobrantes de vías públicas por consecuencia de planes de alineación debidamente aprobados.

Señala como bienes inalienables las calles, plazas, pascos, fuentes, etcétera, y cree que por serlo no han podido transmitirse. Alega, finalmente, que sólo en el caso de donaciones para casas baratas, el precepto legal es gráfico y expreso.

Ninguna de estas consideraciones menoscaba el interés profundo que le inspira en si la petición de los ferroviarios, la que ve con sumo gusto y viva simpatía.

El señor Moraga dijo que cuando el asunto fue sometido a la consideración de la Comisión de Fomento se accedió a la petición porque se alegaban precedentes de muchas capitales que habían hecho lo propio.

Añadió que si el Ayuntamiento no tenía autoridad para ceder, tampoco la tendría para que se instalasen en el Paseo de la Victoria la Caseta del Circulo de la Amistad.

Terminó diciendo que la referida caseta decoraba los jardines y se mostró partidario de la cesión a los ferroviarios del terreno que solicitaban.

Intervino el señor Amián para hacer constar que los terrenos donde está instalada la Caseta del Circulo pertenece a la Sociedad de Ganaderos y no al Municipio, como muchos otros que hoy se destinan a parques y jardines.

Solicitó que se cedieran en firme los terrenos, señalándose, si es preciso, un precio módico como se ha hecho con la Cruz Roja y otros.

El señor Grande solicitó se cedan los terrenos, pero no en los jardines.

El alcalde propuso el nombramiento de una comisión para el estudio del asunto.

El señor Illescas manifestó que el asunto era muy sencillo, pues los terrenos del dominio público dejaban de serlo cuando el Ayuntamiento así lo acordara y pidió la convocatoria de una sesión extraordinaria con ese solo fin, que era la forma legal de encauzar el asunto.

El señor Sotomayor pidió que se cedan los terrenos, pero no en los jardines.

Intervino nuevamente el señor Varo y se nombró una comisión compuesta de los señores Belmonte, Illescas y Amián para que estudien el aspecto legal de la cuestión y determinen a la mayor rapidez el lugar donde ha de emplazarse el edificio de referencia.

Se dió cuenta de un proyecto de contrato de la Sociedad de Gas y Electricidad y el alcalde propuso y así se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Iniguez y Salinas para que estudien el asunto y propongan una fórmula de acuerdo para someterla a la oportuna aprobación.

Al darse lectura a la relación de los acuerdos de la Comisión Permanente durante el segundo cuatrimestre salvaron su voto en lo que respecta a las responsabilidades casi todos los concejales que no asistieron a la sesión.

Seguidamente se dió lectura a la Memoria de la Comisión de Hacienda relativa a los presupuestos para el año 1931.

El señor Moraga protestó de que se hayan reducido las partidas del capítulo de festejos y se redujeren las de Beneficencia, que pidió fuesen aumentadas.

El señor Illescas consumió un turno para impugnar en conjunto el presupuesto.

Comenzó diciendo que no venia para realizar un acto político, sino una verdadera labor de cordobésismo y formuló una protesta contra el presupuesto, al que calificó de formato de los anteriores y que no respondía a las realidades del momento.

Yo quiero añadir—discutir con toda claridad el presupuesto para que el pueblo conozca sus cifras.

No me preocupa esa falsa situación catastrófica en que según algunos concejales se encuentra el Ayuntamiento.

Hace falta que el Municipio recoja las fuentes de riqueza de que hoy dispone Córdoba y haga frente a sus necesidades.

Hoy se trae aquí un presupuesto con una economía de 200.000 pesetas.

En lugar de reducir las partidas necesarias, hay que reforzar los ingresos para cumplir la labor social que merece el pueblo de Córdoba.

No debemos salvar la cuestión que estriba en hacer contribuir a la propiedad, sin que valgan para ello influencias.

El término municipal se compone de 124.461 hectáreas de terreno y esos propietarios contribuyen con 62.000 pesetas a las cargas municipales por el impuesto de carnes en el extrarradio.

Es injusto escatimar los sueldos de los empleados mientras los propietarios de una enorme riqueza no pagan lo que debieran.

Esto lo dice quien desde el ejercicio de su profesión defiende a diario los derechos de los propietarios.

Señalo el contraste de que mientras la ciudad abona por aquel impuesto 660.000 pesetas en el extrarradio sólo se pagan 62.000, con lo cual se comete una defraudación.

Si en las 124.000 hectáreas se establece un impuesto de 25 céntimos por día y kilo de carne, por cada diez hectáreas tendría el Ayuntamiento un ingreso de 1.135.600 pesetas anuales.

Con este impuesto no se podría hacer frente a la situación económica? Yo afronto la situación cara a cara y sin tener a probables represalias.

Esos señores deben comprender que tienen una misión social que cumplir contribuyendo a las cargas del Municipio.

¿Cómo se haría esto? Muy fácilmente. Si ahora pagan por su voluntad 62.000 pesetas, sigase por el mismo camino, y cobrando 25 céntimos a razón de un kilo de carne por cada diez hectáreas, obtendremos el ingreso de 1.135.600 pesetas.

Con ello se pagará el empréstito y se reforzará el crédito municipal.

Esta idea debe ser recogida por la Comisión, estudiada y que cristalice en una fórmula para que el presupuesto merezca mi aprobación.

Hay otros muchos impuestos que pueden implantarse o reforzarse simplemente.

Las empresas de Aguas, Gas, Electricidad y otros no contribuyen como debieran a las cargas municipales.

Se da el caso insólito de que la empresa de Aguas declara ocupar solamente nueve kilómetros de subsuelo con sus instalaciones, cuando a simple vista se puede comprobar la inexactitud.

Con este motivo paga 4.700 pesetas y reparte en cambio beneficios por unas 200.000 pesetas o sea un 20 por 100.

El Estatuto prohíbe que eso pueda hacerse y en su artículo 378 señala el tipo de tributación, que debe ser cuando menos de un 10 por 100.

Esas empresas disfrutan de privilegios y nadie, hasta ahora, ha podido obligarlas al cumplimiento de la ley.

Hay es preciso someter a esa empresa al cumplimiento de sus obligaciones.

Otro impuesto sería sobre el incremento de valor de los terrenos de la zona regable del Pantano del Guadalmellato a cuya construcción ha contribuido el Estado con el 70 por 100 de su costo.

Esos terrenos que valían 1.500 pesetas la hectárea, han tomado un valor de 8.000 pesetas, con lo cual se ha hecho un negocio fabuloso.

Aplicando el Estatuto se podría cobrar un impuesto que importaría muchos miles de pesetas.

Si sugiere alguna duda debe pedirse al Gobierno una Real orden aclaratoria.

También se puede reforzar el impuesto de alcoholes. En Córdoba se consumen seis millones de litros de vino que a diez céntimos por litro con que está gravado, suponen seiscientos mil pesetas.

¿Por qué, en cambio, se consiguen solamente 558.000 pesetas?

Puede pedirse al ministro de Hacienda que autorice el aumento hasta veinte céntimos por litro, con lo que se obtendría más de un millón de pesetas de ingresos, sin perjuicio para la industria.

Terminó diciendo que era lástima hablar de agobios económicos, cuando el Ayuntamiento tiene motivos para experimentar júbilo con las fuentes de riqueza que tiene por explotar en beneficio de la ciudad.

Intervino el señor Amián para rogar al señor Illescas que retirara las frases de defraudación, pues los terratenientes abonan las 62.000 pesetas, a pesar de no correspondérselas a ellos el impuesto que va dirigido al consumo de carnes de los obreros.

El señor Illescas le contestó que la defraudación podrá cometerla ambas partes: Ayuntamiento o propietarios.

El señor Salinas felicitó al señor Illescas por sus peticiones encaminadas a reforzar los ingresos del Municipio.

Consideró irrisoria la cantidad con que contribuyeron los propietarios de fincas rústicas, aunque consideró excesiva la que ha fijado el señor Illescas.

Añadió que los agricultores estaban dispuestos a realizar un nuevo esfuerzo contribuyendo a las cargas municipales.

Convino con el señor Illescas en que la empresa de Aguas contribuye con menor cantidad que la que le corresponde.

Terminó anunciando que cuando se discutan las partidas del presupuesto abordaría la cuestión con todo lujo de detalles.

El señor Fieida se mostró conforme con las propuestas del señor Illescas.

El señor Amián dijo que los impuestos se creaban para atender los servicios municipales y como el Ayuntamiento no tenía servicios en el campo no debía gravarse la riqueza rústica en la misma proporción que la urbana, que disfruta de todas las mejoras.

El señor Grande anunció que en otra sesión propondría una fórmula de arreglo.

Por último hizo uso de la palabra el alcalde.

Comenzó diciendo que lamentaba que el señor Illescas no hubiese venido antes a colaborar a la obra municipal.

Rogó a los concejales que no abusasen del parlamentarismo, que dió lugar a que se desacreditaran los Ayuntamientos anteriores a la Dictadura.

no podía desatender y en ocho meses de actuación ha hecho lo que humanamente podía hacer, sin abandonar el estudio de los grandes problemas.

Esos problemas que el señor Illescas ha planteado, a mi no me asustan y por mi contacto con ellos tengo una mejor visualidad que el señor Illescas demuestra el hecho de haberlo afrontado y tener algunos en vías de franca resolución.

Yo, el último de los de esta casa, tendré el orgullo de presentar a vuestra consideración dentro de unos días el proyecto de municipalización del servicio de aguas con la solución que a mi juicio es más beneficiosa para el pueblo.

Sería ingrato exigirnos que en ocho meses de actuación diéramos solución a los problemas fundamentales de la ciudad.

Eso que vosotros llamáis economías del "chocolate del loro" son trozos de la piel de los modestos funcionarios para evitarles mayores males.

Exponer los problemas en una sesión es tarea fácil para un hombre de la reconocida competencia del señor Illescas, pero es preciso vivir esos problemas, estudiarlos, venir aquí como nosotros día y noche para conocer las verdaderas dificultades que se presentan a nuestra labor honrada.

Yo sabía que los compañeros que conmigo colaboran a diario contarían cumplidamente al señor Illescas.

Para que su señoría vea que no se nos ha ido por alto lo de la zona regable del Pantano, hace unos días celebré una conferencia con el ingeniero director, el cual me dijo que había tanto las aguas del canal no regaban aquellos terrenos el Ayuntamiento no podía exigir nada al Pantano.

Ni yo ni nadie de esta Comisión han dicho que sea catastrófica la situación del Ayuntamiento, pero sí afirmo que los grandes problemas son de muy difícil solución mientras pesen sobre el Municipio las cargas que dejó la Dictadura.

Yo me honro en proclamar que en los ocho meses de actuación de esta Comisión Permanente no ha sido atendido ningún problema y en la confección de los presupuestos hemos realizado una labor honrada del estado actual del Ayuntamiento y de lo que será dentro de unos años.

Seguidamente se suspendió la sesión para continuarla hoy a las cinco de la tarde.

De Instrucción Pública

Subvenciones a escuelas particulares

Por Real orden del ministerio de Instrucción Pública han sido repartidas en nuestra provincia entre las escuelas particulares que se insertan las siguientes cantidades de las 75.000 pesetas consignadas en el presupuesto de dicho ministerio: Escuela de niños del Patronato Inmaculada Concepción, 500 pesetas; Patronato Comas de Espejo, 900; Patronato del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, 1.000; Patronato Fernán Núñez, 1.230.

Gran Teatro

Debut de los Espectáculos "Etayo" A noche debutó en el Gran Teatro la agrupación artística denominada Espectáculos "Etayo".

Integran aquella la aplaudida cantante de aires regionales Ascensión Pastor, la estrella coreográfica Goyesca, la notable canzonetista Rosita Fontanar y el excelente Nanín.

Este tuvo un debut muy afortunado se le aplaudió mucho.

Los artistas fueron ovacionados en cuantos números presentaron, principalmente la Goyesca, que cuenta en nuestra ciudad con muchas simpatías.

Completó el programa una interesante proyección de cintas cinematográficas.

La sombrerería preferida por los inteligentes. Novedad, gusto, economía y elegancia, DIEGO RUIZ, marca de primer orden. Volour austríaco, negros, desde 35 ptas., G. B. Borosalino Lázaro a 35 ptas. Y además otras marcas que no se mencionan. Esta casa es la mejor surtida de Córdoba. Facilita Cupones Mundial. Calle María Cristina. Teléfono, 1038.

Desgraciado accidente

A un cazador se le disparó la escopeta causándole la muerte.

En una finca del término de Hornachuelos ocurrió ayer un desgraciado suceso.

El vecino de dicho pueblo Antonio Aguilar, de cuarenta y cinco años, había salido a cazar conejos y para aguardar las piezas se subió en un árbol.

Al emprender el descenso tuvo la desgracia de que la escopeta se le disparara alcanzándole el tiro.

Un campesino acudió en auxilio de Antonio y lo condujo a Hornachuelos, donde dejó de existir.

DE LA PROVINCIA

Por insultos a la autoridad

La Guardia civil de Montalbán, ha detenido a Tomás González Tamayo por insultar a un teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de don Joaquín Villalonga, calle Ambrosio de Morales, número 7, de esta ciudad, se celebrará la subasta voluntaria, de la casa número 9 de la calle de Imágenes, de esta capital, en tipo de veinte mil pesetas y bajo las condiciones que figuran en el pliego que se encuentra de manifiesto en dicha Notaría, a las horas de oficina.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5 CALLE JESUS MARIA, NÚM. 4

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

OPERACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El jefe del Gobierno se expresó entonces en los siguientes términos: —Si, algunos han venido. Nosotros no hemos hecho más que seguir caminando hacia la pacificación de los espíritus en el sentido, en este caso, de restablecer la satisfacción interior.

Manifiesto también que aún no se había designado la fecha en que se celebrará el Consejo de ministros para tratar exclusivamente de los presupuestos.

Un repórter le dijo que circulaba el rumor de que en el Consejo que se celebrará hoy se acordará la rebaja de edad para la jubilación de los funcionarios civiles.

—No tengo ninguna noticia de este asunto—respondió el presidente—pues lo único que ha llegado a mi poder es un expediente promovido a consecuencia de una instancia de varios jubilados que piden aumento de sus haberes pasivos.

Con ello dió el jefe del Gobierno por terminada su entrevista con los informadores de Prensa.

El aumento de haberes a los jefes y oficiales del Ejército

Se asegura que en los próximos presupuestos se cosignarán los créditos necesarios para aumentar los haberes a todos los jefes y oficiales del Ejército.

Se hará un acoplamiento de cifras con el fin de que la mejora no implique aumento en el presupuesto.

Créese que el aumento será de mil pesetas anuales en todos los empleos.

Los comandantes Franco y Reyes

Continúa ignorándose el paradero de los comandantes Franco y Reyes. La policía guarda gran reserva acerca de las investigaciones que practica y esto, unido a la actitud en que se han colocado los reporteros judiciales con respecto al director de Seguridad, hace que no se vislumbre ninguna pista que permita conocer el rumbo tomado por los fugitivos.

Los artilleros e ingenieros que ascendieron por elección renunciarán a sus empleos

Con motivo del restablecimiento de la ley de Bases, se dice que todos los artilleros e ingenieros que fueron ascendidos en virtud del decreto de la Dictadura implantando el turno de elección, renunciarán a sus empleos.

Se ha dado el caso de que un jefe de Artillería que se encuentra en Inglaterra ha telegrafiado al ministro de la Guerra renunciando al ascenso que le otorgó la Dictadura.

No se sabe si renunciarán también los generales.

Se señala el caso del teniente coronel García Herranz que ascendió por méritos de guerra y ahora hace el número 1 para ascender a general, correspondiéndole ocupar una vacante que se producirá el próximo día 18.

Partido de fútbol

Ayer jugaron un partido de fútbol el Unión y el Racing.

El encuentro había despertado escaso interés y acudió a presenciarlo escaso número de espectadores.

El Racing se apuntó la victoria por la diferencia de 3-0.

El entierro del doctor Bartrina

Se ha verificado el entierro del doctor Bartrina.

Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, figurando en él los exministros señores Yanguas y marqués de Lema.

En la carroza fúnebre fue colocada una corona enviada por el príncipe de Asturias, de quien el doctor Bartrina había sido médico.

Los alumnos de la Facultad de Medicina llevaron el féretro a hombros casi todo el trayecto.

Los restos del ilustre médico recibieron sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se ha intentado ninguna nueva evasión en Prisiones Militares

Con motivo de haber circulado el rumor de que durante la madrugada de ayer habían intentado evadirse de Prisiones Militares algunos reclusos, los reporteros presentáronse en el mencionado establecimiento, siendo recibidos por el gobernador del mismo, el cual desmintió en absoluto la noticia e invitó a los periodistas a que recorrieran con él el edificio para que se convencieran de que en ninguna ventana faltaban hierros.

Próxima visita del Rey

Sevilla. Hoy irá el conde de San Luis a la finca Mezquitillas, del término de Palma del Río, para cumplimentar al Rey, que, como es sabido, pasará el día cazando en la mencionada finca.

El Monarca vendrá a Sevilla antes de emprender el regreso a Madrid y visitará el recinto de la Exposición Ibero Americana.

SAN SEBASTIAN

Ha sido autorizado el señor Salvatella para regresar a Madrid

San Sebastián. El juez militar que instruyó el proceso contra el exministro señor Salvatella ha autorizado a éste para que regrese a Madrid.

El capitán general no ha firmado todavía la sentencia dictada por el Consejo de Guerra.

Herniados (Quebrados)

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia, y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleva aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT que mediante su notable invento, quiere transformarnos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en CORDOBA y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, únicamente el viernes próximo, día 5 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en Sevilla el día 8 en el Hotel Royal. ESPECIALIDADES PARA SENORA: Fajas medicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13.—CASA TORRENT

Esperábanlos en la estación el príncipe don Carlos, hijo de los infantes; las autoridades, comisiones de todos los centros oficiales y una muchedumbre compuesta de más de cinco mil personas.

El alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida a los augustos viajeros y obsequió con preciosos ramos de flores a la infanta doña Luisa y a sus hijas.

La multitud ovacionó a los infantes.

Estos tardaron cerca de una hora en salir de la estación y en automóvil salieron para la finca que poseen en Villamanrique de la Condesa, donde pasarán una temporada.

El coche que los conducía fue seguido por numerosas personas que no cesaban de vitorear a los "infantes sevillanos".

Próxima visita del Rey

Sevilla. Hoy irá el conde de San Luis a la finca Mezquitillas, del término de Palma del Río, para cumplimentar al Rey, que, como es sabido, pasará el día cazando en la mencionada finca.

El Monarca vendrá a Sevilla antes de emprender el regreso a Madrid y visitará el recinto de la Exposición Ibero Americana.

SAN SEBASTIAN

Ha sido autorizado el señor Salvatella para regresar a Madrid

San Sebastián. El juez militar que instruyó el proceso contra el exministro señor Salvatella ha autorizado a éste para que regrese a Madrid.

El capitán general no ha firmado todavía la sentencia dictada por el Consejo de Guerra.

El señor Salvatella ha permanecido dos meses en esta capital a disposición del juez.

ALMERIA

La crisis de trabajo

Almería. El gobernador ha celebrado una nueva reunión con las fuerzas vivas para tratar del angustioso problema del paro forzoso.

Ha sido remitido al ministro del Trabajo un extenso informe acerca de los motivos que han originado la crisis de trabajo.

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

SOCIEDAD ANONIMA SERRALEON

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS de los Motores Deutz OTTO LEGITIMOS a gasolina, aceites pesados y gas pobre

CONSTRUCTORES del molino triturador a martillos para toda clase de granos y semillas, el de más positivos resultados. Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

JOSÉ MOLLEJA

Hacienda de "San Eduardo" Grandes plantaciones de chopos

Oficinas: Claudio Marcelo núm. 10, Córdoba

Venta de plantas de yema y barbones Desde DOS PESETAS el ciento

COMPRE UN CUARTO DE BAÑO EN MEDINA AZAHARA

PRECIOS MUY REDUCIDOS CANALEJAS, 9. TELEFONO 2126

Se dice en el escrito que no se quiere una limosna sino trabajo para que puedan ocuparse los millares de obreros que hay parados en toda la provincia.

TARRAGONA

Tarragona. A causa del fuerte temporal de agua que reina desde hace unos días, el río Francolí ha experimentado enorme crecida, temiéndose que se desborde.

Los vecinos del barrio de San Pedro, próximo al río, permanecieron toda la noche en vela ante el temor de ser víctimas de la inundación.

Se han refugiado en el puerto varios veleros, entre ellos la goleta italiana "Leonora".

LAS PASTERIAS INGLESAS

Precios muy reducidos

GRANADA

INTENTO DE ATRACO A MANO ARMADA

Resultó gravísimamente herido de un tiro el auxiliar de Intendencia don Rafael Sánchez Guardiola

Granada. Ayer, cuando se dirigían en automóvil a la Fábrica de Pólvora el pagador teniente de Intendencia don José García Fernández y el auxiliar don Rafael Sánchez Guardiola, se situaron en la carretera cuatro enmascarados, los cuales intentaron parar el vehículo.

El conductor apresuró la marcha y entonces los malhechores hicieron varios disparos contra el coche, resultando gravemente herido de un balazo en el vientre el auxiliar señor Sánchez Guardiola.

El teniente mantuvo a los asaltantes a raya, haciéndole numerosos disparos con la pistola, hasta que al fin se dieron a la fuga.

Conducían en el coche veinte mil pesetas para el pago de jornales.

El herido ingresó en el Hospital donde continúa en gravísimo estado, temiéndose que fallezca.

El suceso ha producido gran alarma, pues viene a demostrar la existencia de una banda de ladrones en Granada.

Precisamente en la madrugada anterior se cometió un robo en el estanco situado en la plaza del Carmen, a pesar de que en dicho sitio tiene la parada una pareja de guardias. Los ladrones rompieron un candado, levantaron el cierre metálico de la puerta y penetraron en el establecimiento, llevándose efectos timbrados y cigarros habanos, por valor de ocho mil pesetas.

El encargado del establecimiento dió cuenta del hecho a la policía, pero los cacos no han sido detenidos.

También días pasados se intentó cometer un robo en una joyería situada en una calle céntrica.

LERIDA

Consecuencias del temporal

Lérida. El río Noguera se ha desbordado por distitos puntos, inundando grandes extensiones de campo.

Los daños causados por la inundación son muy considerables.

Las autoridades de los pueblos amenazados por las aguas han adoptado toda clase de precauciones para evitar desgracias.

SALAMANCA

Un vecino irascible

Salamanca. En el paseo de Canalejas una camioneta de transportes, al hacer un virage, dió un golpe en la pared de la casa habitada por Mariano Salinas.

Este salió enfurecido y la emprendió a golpes con el chófer. Acudieron dos guardias, a los que

también hizo frente Mariano, agrediendoles.

Numeroso público que presenció el hecho, indignado por la conducta de Salinas, le apedreó la casa.

Intervinieron varias parejas de la Benemérita, que consiguieron apaciguar los ánimos y detuvieron a Mariano Salinas.

El chófer y los guardias se trasladaron a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos de diversas erosiones.

BARCELONA

Se suicida un sacerdote

Barcelona. Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el sacerdote don Pedro Belosell, de sesenta años de edad.

Parece que decidió poner fin a su vida por haber dictado el juez una sentencia desahuciándole de la finca en que vivía.

TOLEDO

Se derrumba la pared de una casa, resultando una niña muerta y otra gravemente lesionada

Toledo. Comunican de Argés que a consecuencia del temporal se hundió una pared, quedando sepultadas entre los escombros dos niñas que se hallaban jugando en aquel lugar.

Una de ellas resultó muerta y la otra con lesiones graves, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

CADIZ

Llueve torrencialmente

Cádiz. Llueve torrencialmente. El agua ha invadido la planta baja del Banco Español de Crédito.

La plaza de Isabel II está convertida en una laguna.

En la provincia se han desbordado varios ríos sin que hasta ahora se tengan noticias de haber ocurrido desgracias personales.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo 35'00
Idem, mínimo 34'90
Libras, máximo 43'20
Idem, mínimo 43'10
Dollars, máximo 8'895
Idem, mínimo 8'875
Interior 4 por 100 69'30
Exterior 4 por 100 82'50
Amortizable 5 por 100 1920 90'50
Idem idem 1917 84'25
Idem idem 1916 91'90
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100
Idem idem 5 por 100 97'40
Idem idem 6 por 100 00'00
Acciones del Banco de España 594'00
Idem de Tabacos 000'00
Idem del Río de la Plata 170'00
Idem preferentes Azucarera 000'00
Idem ordinarias 77'00
Idem f. c. Norte de España 536'00
Idem de M. Z. y A. 503'00
Banco Hispano Americano 000'00

JUAN MIRO

Avenida de Canalejas número 20

Exposición y venta de camisas metálicas de su acreditada fabricación de Sevilla. Marca Urquiza

Verdaderos precios de fábrica Ventas al contado y a plazos

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

La Casa de las Medias

presenta verdaderas creaciones de artículos de punto y afelpados en colores y un gran surtido de abrigos para señoras y niñas a precios de verdadera ocasión.

Colecciones completas de MEDIAS en colorido y clase. Gutiérrez de los Ríos, 34. Esquina a REGINA. Teléfono 2110. Córdoba.

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

pues aleja el constante peligro de

ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

JOSÉ MOLLEJA

Hacienda de "San Eduardo" Grandes plantaciones de chopos

Oficinas: Claudio Marcelo núm. 10, Córdoba

Venta de plantas de yema y barbones Desde DOS PESETAS el ciento

COMPRE UN CUARTO DE BAÑO EN MEDINA AZAHARA

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CANALEJAS, 9. TELEFONO 2126

II ANIVERSARIO Rogad a Dios por el alma de la señora

Doña Tomasa Reyes Ortiz

QUE FALLECIO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1928

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el viernes, 5 del corriente en las iglesias parroquiales del Salvador y Santo Domingo de Silos y Santa Marina de esta capital y en la parroquia del pueblo de Montemayor, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo don Juan Segundo Díaz, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La historia, la crítica y sus cultivadores

El académico don Ricardo Orueta

Al hacer el arte su aparición en la prehistoria cuaternaria, nació con él el artista que vive realizando la obra y que el que saborea sus grandes aciertos contemplándola y elevándola al prestigio que gozan aquellas que escalaron la cumbre de la inmortalidad; y he aquí las dos clases de artistas. Cuantas veces el artista creador que ejecuta, aún haciéndolo a impulsos de un fuerte temperamento, no sabe del arte o de su obra como los llamados a educar en esta materia, saben introducir en las multitudes, las características más valiosas de una obra de estilo, o una época.

A través de su obra literaria, de sus conferencias basadas en intensa cruidición conoció al señor Orueta. Sus razonados comentarios despertaron el anhelo de recibir más directamente el influjo de su amistad a cuyo honor debemos la eficacia de sus provechosos consejos. Hoy hemos querido recoger apreciaciones íntimas tan interesantes como sus, para recrear el espíritu de los lectores.

No hace muchos días unas declaraciones de él en la Academia de Bellas Artes levantaron un revuelo en defensa de nuestro tesoro artístico nacional, siempre expuesto a la desaparición por los desaprensivos encargados de su custodia.

Hemos tratado de conocer la realidad de sus andanzas por los pueblos más significados en el archivo de joyas arquitectónicas siendo generalmente guardadores de numerosas obras de arte.

La oportunidad accedió al propósito. Aunque el señor Orueta se mostró reservadísimo, nuestra insistencia nos permitió gozar del arrullo que el caudal de su elocuencia fué vertiendo sobre la fé que nos inspira, y tras de una frase otra fragante, todas portadoras de ideales nacidos al análisis del paso de los días formando estos el río de la historia. El arte producto de la humanidad—nos dice

don Ricardo Orueta—es como se sabe hijo de su tiempo y su máximo desarrollo ha de deberse a todos, el triunfo de los grandes artistas lo fué también de los de su época, Miguel Ángel sin los Médicis en estos tiempos, no hubiera sido lo que fue. En realidad los que llegaron a realizar grandes obras obteniendo la admiración de los demás fueron alentados por los magnates y las sociedades en que se desenvolvían, que sentían preocupaciones hondas por las artes plásticas.

¿Vé usted lo poco que se preocupa esta sociedad actual del arte ni de los artistas? En cambio le prestan atención especial al baile, a la música, ¿barata, verdad? — interrumpe nosotro.

Es igual, el caso es no interesarse por nada que sea sentir.

Insistimos en su amable charla para que nos diga algo del arte actual y no lo conseguimos.

El académico e historiador que nos atiende, es malagueño, de elevada estatura, color rojizo y aire campero de porte aristocrático en que envuelve hábilmente el humorismo de la ciudad de los Larios, del Palo y de la Caleta, revelan el origen de su tierra, las direcciones maravillosas hechas de las obras producidas por las gubias de Pedro de Mena, leños inmortales, ídolos de las multitudes.

Otro día hablaremos de arte, aunque he huido siempre de hablar frente al periodista, no por desconsideración, esto nunca, ya que siempre he visto el valor de la prensa entre los más destacados del organismo nacional, pero con franqueza he temido a sus interpretaciones y creo, ahí está mi obra, aparte de ella al no ser en conferencias no he pretendido exteriorizar mi íntimo sentir acerca del arte contemporáneo.

He saboreado el hallazgo de las figuras yacentes (por ejemplo: losas funerarias, los retablos ornamentales, columnas, frisos y demás objetos patinados por la acción de los siglos, los humos y el polvo que funde en sus encarnaciones expresión conjunta con la finalidad con que ésta se realiza).

Con un concepto tan claro enjuicia el señor Orueta el mérito de la obra al contemplarla que no escapa detalle colaborador del conjunto que no esté elogiado. Pudiéramos asegu-

rar que entre los que cultivan la crítica de arte con gran acierto, es acaso el señor Orueta de los que no naufragaron en la realización de cualquiera de sus manifestaciones, salvo honrosas excepciones, entre las que figuran los señores Francés, Gil Filloy y algún otro. Los demás intentaron hacer arte, y perdidos por falta de condición hallaron un remanso en su naufragio que les permitió vivir en tono al ideal soñado.

Otro día hemos de ocuparnos de lo que el maestro piensa de la crítica contemporánea, de la serenidad griega, del músculo del renacimiento, y el sentimiento expresivo de nuestros artistas españoles.

José María Palma.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18, CORDOBA.

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo. Se componen radiadores. Especialidad en paneles para autos y coches.



Vidrieras artísticas a 60 pesetas metro cuadrado. Instalaciones de agua y gas.

A 2'25 metro de canal y balante GARCIA LOVERA, 2. CORDOBA

ROMERO participa a su clientela y al público en general que todo encargo de pinturas, rótulos, empapelado de habitaciones y decoración en general pueden hacerla a la calle Céspedes, 14 duplicado. Teléfono 1-0-3-2.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal de construcción moderna compuesto de siete amplias habitaciones, cuarto de baño, coquina, despensa y cuarto de pila. Informes: Avenida de América. Garage "San Rafael".

SE ARRIENDA un portal con tres huecos y trastienda en la calle Málaga, número 11. Razón: Confitería "La Perla".

LECTURA A DOMICILIO.—Biblioteca Popular Circulante. — Catálogo gratis. Diego León, 8. Junto a la Librería Luque.

SE VENDE. Hueso de jamón a cuatro pesetas kilo en la Granja Royal, Málaga, número 3.

SE COMPRA rollizos de pino, álamo y otros. También cajones usados, J. Angel Añón, fábrica pastas. Doce Octubre, 10. Teléfono, 1745.

SE ARRIENDA desde Enero, local propio para establecimiento o almacenes frente estación central. Razón. Gondomar, 12-3.

SE ARRIENDA desde el día, la casa número 88 de la Puerta del Rincón, compuesta de cuatro habitaciones, cuarto de servidumbre, cocina, inodoro, azotea, patio, etc. Para tratar, Granja Royal.

SE VENDE una cama dorada, de matrimonio. Avenida de Canalejas, 38, segundo. Horas de verla, de 11 a 1.

SE VENDE una lámpara toda de cristal para luz eléctrica y muebles. Para verlos, en la portería del Convento de Santa Ana.

SE ARRIENDA la casa número 10 de la calle Céspedes. Razón, en la misma o en Góngora, 13. Horas de verla, de 3 a 5.

OCASION. Se vende un piano, marca acreditada, en buen estado y por precio económico. Para verlo y tratar, Gran Capitán, 26, segundo derecha, de 11 a 15.

Crónica cinematográfica

IDEAS Y GESTOS

DANZA...

El arte de la danza se ha impuesto en el cinematógrafo. Ese ritmo armónico, de espíritu y sabor oriental, se sublimiza cuando la figura que lo ejecuta acierta a presentárnoslo con el arte mágico que lo hace la exótica Myrna Loy. La serpiente enroscada a la columna, parece lanzar sobre la belleza de Myrna todo el poder omnívoto de los dioses, para que la reina de la danza, con su contoneo maravilloso, nos traslada a las más bellas regiones del Arte y del Amor.

Rítmica y plástica. Arte divino. Danza llena de unción religiosa, subyugador; Myrna nos evoca al pueblo hebreo en la danza sagrada en honor de sus dioses. Solo falta ver junto a ella a David cantando sus versos acompañado del arpa, para sublimar la figura armoniosa de la danzarina, y elevar el placer estético de los espectadores.

AMOR...

He aquí una mujer enamorada. Y además, una mujer con sangre española. Audrey Ferris, sin otro vestido que un magnífico mantón de Manila, se ha enamorado y no sabe de quien. Un amor de fondo generoso, sin egoísmo ni pasión por las cosas; amor puro, que sale de lo más recóndito de su alma. Audrey Ferris, nos da con su gesto una bella definición del amor. Ama a todas las cosas sin ambicionar a ninguna. Ama únicamente al verdadero amor. En ella vemos una de las nuevas figuras simbolizadas del Amor; para hacer contraste con cualquiera de las producciones artísticas de Cánovas, en su famosa escultura "Amor y Psiquis" o de Gerard en sus no menos célebres lienzos del Louvre...

ESCLAVITUD...

¿Ella o él? El feminismo se lamenta constantemente de la supremacía del hombre en todos los aspectos de la vida social. Los códigos, no reconocen todavía los mismos derechos para los dos sexos. La mujer parece seguir siendo la esclava del hombre. Posee menos libertad, menos derechos políticos, menos poder material... Y sin embargo, quien manda en el mundo es la mujer. Única y exclusivamente la mujer. Nosotros no queremos llamarla reina del hogar, por que en estos tiempos, el hogar casi no existe. La mujer es reina donde quiera que se encuentre. Ella pasa por esclava y la esclavitud quien la sufre es el hombre.

Un detalle: El hombre se caes para perder su libertad. La mujer lo hace para recogerla y ser más libre aún.

Dorothy Mackail nos lo dice hasta en su vida de farandulera. Aún haciendo papel de mujer esclava, puede apreciarse que el verdadero esclavo es Milton Sills. Parece que han trocado los papeles y la "cautiva", se ha convertido en verdadera Sultana, con el arma poderosa de su frivolidad.

Al fin y al cabo, Mujer...
Valentín F. Cuevas
(Prohibida la reproducción)

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle Escañuela, sin número, con amplias habitaciones, patio y huerto. Facilidad en el pago. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos, 4, principal.

VACAS RAZA LECHERA. Se venden recién paridas y próximas a parir. San Pablo, 49.—Córdoba.

SE VENDE puertas, cierras y cancela de cristal de luna y de vidrieras artísticas de lujo y otras corrientes, mesas, sillas y otros enseres para café o cosa análoga, tres máquinas nuevas para hacer medias, dos máquinas de coser de aparar y sacos nuevos. Avenida del Obispo Pérez Muñoz. Fábrica de Sacos, de tres a cinco.

CANDELARIA GONZALEZ Planchadora. Se plancha toda clase de prendas en brillo. Esmero, prontitud y economía. CALLE ABEJAR NUM. 2.

HERENCIA. Se ha recibido la primera remesa de queso fresco de dicho pueblo en la casa de los mejores cafés. Alfonso Lorente, Plaza San Andrés.

SE ARRIENDA un portal en casa Plaza Antonio Grillo, núm. 8. (Puerta de Gallego). Darán razón, Plaza de San Nicolás, núm. 18 y 20.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado un rosario de plata sobre dorada, puede entregarlo en la casa calle Céspedes, 12, donde se le gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia.

YEGUAS INGLESAS. Se venden dos, de preciosa lámina. También se venden otras varias caballerías. Informará, don Francisco Aguilar y Fuentes. Plaza de Don Gome, 2.—Córdoba.

SE ARRIENDA en la calle San Fernando, 111 casa con instalaciones de luz y agua; renta económica. Informarán: Emilio Castelar, 84.

BURRA. Se vende una, rucia, mediana y con rastro hembra. Informarán: Reyes Católicos, 10, principal derecha.

SE VENDE máquina de coser secretaire "Singer", completamente nueva y con todos sus accesorios. Alfaro, 29.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre.	19'20
Id. id. a la sombra id. id.	15'00
Id. mínima id. id.	10'20
Id. media id. id.	12'60
Oscilación	4'80
Agua de lluvia en milímetros	4'60
Agua evaporada en milímetros	1'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	749'10
Temperatura a la sombra	10'60
Id. de termómetro humedecido	10'20
Tensión del vapor	9'00
Humedad relativa	95'00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventol.
Corrido en 24 horas	98'00

SE ARRIENDA desde el día el piso principal de la casa número 45 de la calle de Alfaro, con instalación de agua y de luz eléctrica. Darán razón en el número 51 de la misma calle.

SE ARRIENDAN en casa nueva construcción calle Fray Diego de Cádiz, letra M., dos magníficos pisos independientes con instalación de agua, luz y gas; uno principal, alicatado con seis habitaciones, cuarto de baño, despensa y otro bajo derecha, igual número de habitaciones. Para tratar, en la misma casa piso bajo, izquierda.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

SE VENDE una cama de nogal de matrimonio y otros muebles más. Barroso, núm. 7. Horas de verlos de 2 a 4.

SE CEDEN tres habitaciones a tres caballeros. Eduardo Dato, 2 y 4, segundo piso, derecha.

SE ARRIENDA el piso bajo de la casa número 6 de la calle Cea, con cuatro habitaciones e instalación de agua y luz eléctrica. Verlo de tres a cuatro y media.

ALMANAQUE DEL OBISPADO DE CORDOBA para el año 1931

Se halla de venta en la Administración del "Diario de Córdoba"

VENTA

Se vende una prensa para tirar carteles. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1798

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida. seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hermanas y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril. Subdirector, Antonio García. Oficinas, Barroso, núm. 13. Córdoba.

Gran Fábrica de Somniers SAN JOSE

Sommiers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios. Oficina y despacho: Jesús María, 1.—CORDOBA. Teléfono, 2.148. Antonio de la Torre Venzalá. Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Francisco Javier, confesor y Santos Casiano y Claudio. Mañana, San Pedro Crisólogo, obispo confesor y doctor y Santa Bárbara virgen y mártir.

Jubileo Circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás, costado por don Alfonso Ferras y señora, por sus intenciones Mañana, en la misma iglesia.

En San Pedro Alcántara

Hoy, cuarto día de la solemne novena que las Religiosas Terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora celebran en su iglesia de San Pedro Alcántara, en honor de la Inmaculada Concepción, excelsa patrona de la Orden Franciscana.

A las seis de la tarde, se exponerá S. D. M., se rezará la estación del Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, letanía cantada, Sermón, letanía cantada, la Novena y gozos de la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. Los sermones están a cargo de don Mariano Calero, Canónigo de la S. I. C.

En Santa Cruz

Hoy, cuarto día de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción.

A las cuatro y media de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

En San Hipólito

Hoy, cuarto día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su excelsa titular.

A las cinco y media de la tarde, se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantándose la Letanía Mayor, retaña, a continuación la Novena, con motes cantados, después el sermón concluyendo con la reserva del Santísimo.

Los sermones están a cargo de don R. P. Juan Antonio Domínguez, S. I. M.

En San Pedro

Hoy, último día del solemne octavo de Misas.

A las diez de la mañana, solemne función con asistencia de la Comunidad de Curas Párrocos.

Ocupará la sagrada cátedra el rector de la parroquia de San Andrés don Fernando Poveda Saceda.

Mañana, a las nueve, se celebrará una misa de Requiem.

En San Nicolás

Hoy, primer día del solemne Triduo en honor de San Nicolás de Bari.

A las cuatro y media de la tarde, se rezará la estación, rosario, letanía cantada y sermón que predicará el rector de la citada parroquia don Paulino Seco de Herrera.



FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell) AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2. CORDOBA TELEFONO 1528

MOTORES

BERNARD MOTORES A GASOLINA de cuatro tiempos, de 2.5 a 45 CV. Refrigeración por agua con radiador. Grupos moto-bomba y electrógenos.

HATZ MOTORES DIESEL Tipo vertical de dos tiempos, de 5 a 40 CV. Diesel-Electrógenos.

NATIONAL MOTORES DIESEL de cuatro tiempos, horizontales y verticales de 15 a 900 CV.

GRANDES EXISTENCIAS. CONDICIONES ESPECIALES PARA REVENDADORES

MUGICA ARELLANO y Cia INGENIEROS. Oficina Técnica en MADRID Peligros, 9. SE-CURSALES PRINCIPALES: Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Laredo, Luza, Madrid, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

Sucursal de CORDOBA: Gran Capitán, 30 dup.º

Débiles = Elíxir Callo que da Vida y Juventud

repleto de principios nutritivos

M.E.C.D. 2016

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.